

Conferencia del P. Ingunza, en la Universidad de Lisboa

Lisboa.—En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad lisboeta ha pronunciado una conferencia sobre «Vida y obras del caballero portugués don Francisco Botelho Moraes Vasconcelos», el Padre español Miguel Ingunza, S. J. Presidió el acto el decano de la Facultad, doctor Nator Romao, acompañado del profesor Hernani Idalé. (Efe.)

LA NUEVA MANIOBRA

Es de la mayor oportunidad recordar en estos momentos las palabras que en cierta ocasión pronunció el audaz Prieto para anunciar al señor Gil Robles, entonces jefe de la C. E. D. A. Y las palabras fueron éstas: «Uno de los principales motivos de que las derechas no han sabido aprovechar su momento ha sido el que no han tenido un director adecuado. Gil Robles ha demostrado su incapacidad y su falta de preparación. Es un guerrillero al que las circunstancias echaron sobre sí una carga superior a sus posibilidades. Además, en las mismas derechas, Calvo Sotelo tiene una capacidad y preparación superiores, y el mismo Calvo Sotelo dispone de una experiencia parlamentaria superior al jefe de la C. E. D. A.»

Pues bien; ahora este juicio lo ha dividido Prieto y el propio señor Gil Robles, pues de otra manera sería incomprensible esa entrevista de París y Londres, de la que tanto se viene hablando, y ese «acuerdo en principio» el que dice el líder socialista es ha llegado.

Pero si sorpresa y grande nos producen estas noticias, no menor es la que nos causa el que toda esta maniobra tenga su origen en el Foreign Office, desde donde Mr. Bevin, ministro de Asuntos Exteriores de Inglaterra, se quiere mezclar en los asuntos de España, que son de la exclusiva competencia de los españoles, que no se han de dejar sorprender por maniobras de ninguna clase, vengan de donde vengan, y que están recorriendo el camino que libremente se han señalado, que no es otro que el de servir a España.

Y tan bien es interesante, y con ello terminamos esta nota del día, que a esta famosa entrevista ha acudido el señor Gil Robles sin más representación que la suya, pues a pesar de que Prieto le llama dirigente más que jefe, el señor Gil Robles es el único español que tiene autoridad para estar en París, dice textualmente: «nos urge afirmar—con poderes suficientes para hacerlo—que oportunamente, y a través de nuestro embajador en Lisboa, el Gobierno español fue informado de que S. A. E. el conde de Barcelona no había autorizado al señor Gil Robles gestión alguna a realizar cerca de Prieto, ni de socialistas y republicanos españoles. A la entrevista referida no habrá llevado a él, en consecuencia, más representación que la suya propia, desvinculada, por su larga ausencia de la Patria, del servir actual de los monárquicos, españoles. Y en esta afirmación insiste en el editorial de ayer.

Truman celebra una importante Conferencia con los secretarios del Gabinete

PARA UN CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE SUS PROPUESTAS DE AYUDA AL EXTRANJERO

Declaraciones de Byrnes.
Columbia (Carolina del Sur).—El exsecretario de Estado, Byrnes, ha reiterado anoche su opinión de que si el Ejército ruso no sale de Alemania voluntariamente, entonces los Estados Unidos, junto con las demás naciones, deberán tomar medidas de última instancia contra la Unión Soviética.

Negro Byrnes en su discurso.
—El primero que pronuncia des de que abandonó el Departamento de Estado—que las anteriores palabras no querían decir que abogara por la utilización de la fuerza, si fuera necesario, para expulsar al Ejército soviético de Alemania.

La mayor parte del discurso.
La mayoría de las opiniones sobre Rusia, en relación con el problema de Alemania. Pidió que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia convoquen ahora a una conferencia general de la paz con la participación de todas las naciones que declararon la guerra a Alemania. Si lo van a hacer de aquí a un año, ¿por qué no hacerlo ahora?

Añadió que sus memorias son una prueba convincente de su adhesión a la política de paciencia y de su odio a la guerra. Podéis imaginaros mi sorpresa cuando vi en los periódicos de Washington con grandes titulares diciendo que yo hacía exhortaciones para que fabricáramos bombas atómicas más grandes y que se utilizara la fuerza para expulsar a los rusos de Alemania. (Efe.)

Dirigente de la oposición húngaro, ajusticado en Budapest
París.—Jorge Bunati, condeado a muerte en Budapest como dirigente de una supuesta conjura contra el Gobierno húngaro, ha sido ahorcado, después de un juicio, ayer, su recurso de apelación. Dimah, ex diputado del Parlamento de Budapest, fue acusado de ser uno de los miembros de los siete que tenía el mando supremo de la organización comprometida en la supuesta conjura y acerca de la cual se interrogó por las autoridades a más de trescientas personas. La conjura, descubierta en diciembre de 1946, tenía, dicen, por objeto volver al Poder al regente Horthy. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Viernes, 24 de octubre de 1947

EL OBISPO DE VITORIA VA A ROMA

Madrid.—Esta noche, a las ocho, ha salido en avión para Roma, el obispo de Vitoria, don Carmelo Ballester, que va a hacer la visita ad limina, acompañado del presidente de la Diputación de Vizcaya, que lleva una reproducción de la Virgen de Begoña, tallada en madera, para el Santo Padre, y el consejero-delegado de la «Gaceta del Norte», que entregará al Papa un ejemplar de las estampas cartujanas. (Logos.)

Gobierno civil de Salamanca Suscripción pro damnificados de Cádiz y Alcalá

41 relación de donantes

	Pesetas.
Suma anterior.....	408.788,10
EN EL GOBIERNO CIVIL (Junta provincial de Beneficencia)	
Jabones Santa Lucía.....	20,00
Ayuntamiento y vecinos de Mieza.....	136,00
Don Basilio González, de Ledrada.....	100,00
Ayuntamiento y vecinos de Anaya de Alba.....	125,00
Ayuntamiento de Santa María de Sando (2.ª entrega).....	31,50
Ayuntamiento y vecinos de Padada de Arriba.....	151,00
Ayuntamiento y vecinos de Zorita de la Frontera.....	280,10
Ayuntamiento y vecinos de Aldeanueva de Figueroa.....	390,00
Ayuntamiento y vecinos de Monterrubio de Armuña.....	150,00
Ayuntamiento y vecinos de Tamames.....	290,00
Ayuntamiento y vecinos de San Martín del Castañar.....	220,25
Suma y sigue.....	410.601,95

Salamanca, 23 de octubre de 1947.

Manifestación de adhesión de los estudiantes universitarios madrileños al Caudillo

“¡A nosotros sólo nos manda Franco!
¡Viva la independencia nacional!”

Madrid.—En la mañana de hoy, a la salida de las clases de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Económicas, se constituyó una manifestación patriótica, formada por una masa de más de mil estudiantes, que recorrieron las diversas calles de Madrid a los gritos de ¡A nosotros sólo nos manda Franco! ¡Viva la independencia nacional!

Los estudiantes fueron recibidos en la Secretaría Nacional del Movimiento por el jefe nacional del SEU, señor del Moral, quien puso de relieve ante ellos esta enorme lección que ofrece al mundo el universitario español, que viene ante sus jerarquías para oír su protesta contra las ingerencias de un ministro inglés en los asuntos internos de España.

El señor Del Moral destacó el ejemplo de esta juventud disciplinada, que conoce su misión fundamental, que es la de formarse intelectualmente, para seguir mañana pendiente, como ahora, de cualquier acontecimiento, ante el cual el joven español no sabe nunca encogerse egoístamente de hombros, sino que reacciona virilmente en su doble cualidad de joven y de universitario.

Terminadas estas palabras y entre grandes vitores al Caudillo y a la independencia de España, los estudiantes se disolvieron, reintegrándose a las clases de sus respectivas Facultades. (Logos.)

Entrega de insignias al Caudillo



Congresistas de Sanidad Municipal entregan a S. E. el jefe del Estado las insignias y programa de lujo del IV Congreso, en artístico estuche, durante la visita realizada al Palacio de El Pardo

Toma de posesión del nuevo subsecretario de Asuntos Exteriores

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, dio posesión, en sus primeras horas de la tarde, de su cargo, al nuevo subsecretario del Departamento, don Carlos Miranda, conde de Casa Real.

Asistieron al acto, celebrado en el Salón de Embajadores del Ministerio, los directores generales y alto personal de la Casa y los embajadores señores Lequerica, Cárdenas de las Bárcenas y marqués de los Arcos. (Logos.)

“No se resuelve con pura fuerza el hecho ruso, sino con la realización de la justicia social”

“Debe darse satisfacción a las legítimas aspiraciones de los trabajadores”

Declaraciones del Caudillo a «El Universal Gráfico», de Méjico

Méjico.—El «Universal Gráfico» publica una referencia de la conversación mantenida con el Generalísimo Franco por el director de este diario, licenciado Armando Chávez Camacho, con ocasión de la reciente estancia de éste en Madrid.

Durante esta conversación —dice la referencia—, se habló del hecho ruso. El general Franco, que en ningún momento aludió a Rusia como nación, dijo que ese hecho es susceptible de interpretación. Lo que no puede hacerse es negarlo, porque negando los hechos, no se gana nada.

«No se resuelve con pura fuerza el hecho ruso —añadió el jefe del Estado español—, sino con la realización de la justicia social. Nosotros rechazamos el comunismo porque entrafía un materialismo ateo y brutal. Pero no sería una buena solución para el mundo que, como consecuencia de una nueva guerra, surgiera triunfante un capitalismo, que esclavizase al hombre y le negase sus derechos.

Debe darse satisfacción a las legítimas aspiraciones de los trabajadores —añadió el general Franco—. El comunismo las aprovecha y las explota, y ello explica que el hecho ruso se extienda a diversos países en forma de grupos que pueden actuar como «quintas columnas». Ahora se habla de democracia. Nosotros, los españoles, ya la hemos conocido. Y no nos dió resultado. Cuando otros van hacia la democracia, nosotros ya estamos de vuelta. Estamos dispuestos a sentarnos en la meta y esperar a que los otros regresen también.» (Efe.)

Entrevista de los Presidentes de La Argentina y Bolivia

Cordialidad de relaciones entre los dos países

La Paz.—El presidente de la Argentina, Juan Perón, y su esposa, han sido acogidos con gran entusiasmo en la localidad de Acuña. Fueron recibidos por el presidente y el vicepresidente de Bolivia, así como otros funcionarios del Gobierno y numerosas personalidades. Una banda militar que se hallaba formada en la estación, interpretó los himnos nacionales de Bolivia y Argentina mientras que los presidentes de ambos países se abrazaban.

Inmediatamente después, el presidente Perón y su esposa se trasladaron a una tribuna levantada en las inmediaciones del ferrocarril, desde la que presenciaron el desfile de las tropas bolivianas.

Varios aviones evolucionaron sobre el lugar donde se celebró el desfile, arrojando octavillas de salutación.

Más tarde, el presidente de la Argentina colocó la primera Piedra de la Escuela que la Argentina regala a Bolivia, de acuerdo con la voluntad de Belgrado, expresada en su testamento.

Inmediatamente después, Perón, acompañado de su esposa y del presidente boliviano, salieron para Sagami (Efe.)

Nuevo fiscal de tasas en Salamanca

El Sr. Guzmán de Lázaro desempeñará igual cargo en Navarra

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de la Presidencia del Gobierno, por la que cesa en el cargo de fiscal provincial de Tasas de Salamanca, don Tomás Guzmán de Lázaro y Cabeza, comandante del Arma de Infantería, se le nombra para desempeñar igual cargo en la provincia de Navarra.

Se nombra fiscal de Tasas de Salamanca, a don Pablo Peña de Llano, secretario judicial, el cual cesa como fiscal de Tasas de Orense.

Orden de Educación Nacional, por la que se aprueba el presupuesto adicional de obras para la cimentación del gimnasio de la Universidad de Salamanca, por un total de 171.576,14 pesetas. (Logos.)

Boletín Oficial del Estado

No podrán estar sin alquilar las habitaciones destinadas a viviendas

Se llevará un registro en los Gobiernos civiles

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana decreto de Justicia por el que se modifican las medidas establecidas por el apartado a) de la disposición transitoria y decimotercera de la ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946, que autoriza al Gobierno para adoptar por decreto y en atención a las circunstancias, las medidas necesarias para el alquiler obligatorio de aquellas viviendas que, susceptibles de ser ocupadas, no lo estuvieren en la actualidad. Para la aplicación de estas medidas se constituirán en los Gobiernos civiles registros públicos gratuitos de aspirantes a inquilinos, en los que figurarán, junto a cada aspirante, la renta que estuviere dispuesto a pagar. El alquiler obligatorio podrá disponerse por los gobernadores civiles cuando se comprobare la existencia de viviendas en las citadas condiciones, o a virtud de denuncias de particulares. Se concede al propietario de la vivienda el plazo de treinta días para que aliente precisamente como casa habitación, no como oficina, almacén o local de negocios. Transcurrido el plazo, dentro de los quince días siguientes acordará la autoridad gubernativa que sea ocupada la vivienda por el inquilino que pague la renta exigida por el arrendatario, eligiéndole entre los solicitantes que fueran funcionarios públicos; en segundo lugar, por los titulares de familia numerosa, y en último término, los demás solicitantes. (Logos.)

EL PROCESO contra Maniú dará comienzo a fines de mes

París.—Según comunican de Bucarest, la vista del proceso contra el anciano doctor Maniú, jefe del hoy disuelto partido nacional campesino de oposición, y de los demás dirigentes destacados del mismo, comenzará a fines del mes actual. Maniú, jefe del Gobierno rumano en 1923, fue detenido el 21 de julio último, bajo la acusación de traición por provocación a la guerra antisoviética y a la ingerencia extranjera en Rumania.

Una semana más tarde fue declarado fuera de la ley su partido. Con el doctor Maniú van a ser juzgadas veintiseis personas, doce políticos, diez militares y cinco funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. (Efe.)

Entrega de títulos de pilotos



El agregado aéreo argentino en Madrid, brigadier Sustaita (1) y el coronel Rano (2) entregan los títulos de pilotos de vuelos sin motor a los alumnos argentinos de la Escuela de Húfca

HACE 50 AÑOS

Apertura del curso en la Escuela de San Eloy

24 de octubre de 1947

Un artículo periodístico sobre la apertura del curso en la Escuela de San Eloy...

También se inauguró el curso en el Colegio de San Antonio...

DIEZ AÑOS DESPUÉS

Mientras se preparaba el nuevo curso electoral...

También hubo aperturas en varios Centros de Instrucción...

En la Escuela de Artes e Industrias...

En la Escuela de Artes e Industrias...

AVISO A LOS PARADISTAS

Se recuerda a los paradistas de semillas...

Las solicitudes que se recibían...

El comandante delegado, José G. Bernalt...

Si Vd. padece del estómago o intestinos...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Vaqueros y Ganaderos

El sábado, día 25, llegarán los hermanos...

Para verlos y tratar con los mineros...

Ayer, en el Ayuntamiento

Sesión del Pleno Municipal

En la mañana de ayer, y con carácter extraordinario...

En dicha sesión, después de ser aprobada el acta de la anterior sesión...

Expediente sobre reclamación de una parcela...

Revolución de la administración de propiedad...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos...

825

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 25.

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Obra Sindical «Artesanía»

GREMIO DE PELUQUEROS BARBEROS

Se avisa a todos los componentes del Gremio de Peluqueros Barberos...

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 22 de octubre de 1947.

El maestro mayor, Vicente Hernández.

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Fiesta de Cristo Rey

El próximo domingo, día 26, último de octubre...

El fin que se propuso el Papa al instituir la fiesta de la Realidad de Cristo...

Esta misión restauradora del reino social de Jesús...

Ellos en verdad han puesto su vida y su obra...

Y para festejar y celebrar con especial favor...

El Gobierno civil de la provincia nos comunica...

Por faltas a la moral y buenas costumbres...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

El sábado, 25, desembarco y paso a la venta...

De Ciudad Rodrigo

Los actos del domingo en honor de la Virgen de Fátima...

Como ya ha anunciado EL ADELANTO...

Seguidamente los peregrinos visitarán nuestra ciudad...

Notas diversas

Llegaron de Valencia...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

De Madrid, el alcalde de esta y médico dentista...

Gremio de Cafés, Bares y Similares SALAMANCA

Notificamos a nuestros afiliados que, con fecha de hoy...

Salamanca, 23 de octubre de 1947.

El presidente.

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

Idem del Tribunal Económico Administrativo provincial...

El día en la Audiencia

DELITO DE HURTO

En fecha no precisada de noviembre de 1946...

El teniente fiscal señor Del Campo...

La defensa de Ascensión, a cargo del letrado señor Herrera...

El mencionado organismo dispone, para efectuar dicho pago...

En caso de no efectuarse en los mencionados días...

El 4 de octubre de 1946, el proctorado...

El 4 de octubre de 1946, el proctorado...

El 4 de octubre de 1946, el proctorado...

El 4 de octubre de 1946, el proctorado...

NEUMATICOS

Las mayores facilidades. Entregas rapidísimas...

CASA ASENSIO - MADRID

SAN OPOPIO, 9. TELEFONO 241470

Manifestaciones de Robert Montgomery sobre el comunismo en Hollywood

Los actores comunistas son reducidos, pero se muestran muy activos

Washington.—El actor cinematográfico Robert Montgomery...

Montgomery fue seguido en su declaración por el guionista Nib...

Montgomery y Murphy se han mostrado de acuerdo en afirmar...

Los guionistas Fred Nib y John...

El escritor Richard Mac Caulley...

Los actores comunistas son reducidos, pero se muestran muy activos

Los actores comunistas son reducidos, pero se muestran muy activos

Los actores comunistas son reducidos, pero se muestran muy activos

LICEO A las 7,45 y 10,45

ESTRENO de la comedia EN TIERRA DE NADIE

de JOSE MARIA PEGAN

Por la notable compañía de comedia de RAFAEL RIVELLES

A las 4. Especial de Cine.

COLISEUM A las 7,45 y 10,45

Estreno de la deliciosa película La gran duquesa se divierte

Por Paola BARBARA

(No tolerado para menores)

BOLSAS de COMA INMENSO

PRECIO. Generalísimo 50. Efr 1534

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 8 ptas. por inserción.

Cada palabra más, 0,40 pesetas

VENTAS

ARTICULOS USADOS

SE VENDE parcela con paredes de...

Ofertas

DESPECHO amueblado, con calefacción...

SE TRASPASA local Plaza San Juan...

Demandas

AMA DE CRIA se necesita para criar...

COMPRO CAMAS, ropas, objetos...

Varios

ENTRAVIO un corzo mediano...

COMPRO libros viejos, periódicos...

COMPRO libros viejos, periódicos...

COMPRO libros viejos, periódicos...

COMPRO libros viejos, periódicos...

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

Ante la visita del Académico de Coimbra

Se esperaba anoche en el coliseo de la U. D. Salamánca, noticias de una entrevista que habría ayer celebrado en la misma Coimbra su presidente, señor Revilla, con los directivos del equipo portugués, para concretar detalles de la llegada y estancia en Salamanca. Al parecer resultó en vano, en cualquier caso, el viaje en autocar, llegando a nuestra ciudad mañana a última hora de la tarde.

El Ayuntamiento les ofreció una recepción a una hora todavía no fijada.

Si la marcha del Coimbra es rápida, o sea el lunes, este momento es ya ofrecido a continuación del encuentro. En caso contrario, el mismo día, el partido será el mismo día.

Dado el carácter estudiantil del Coimbra, se verifican encuentros cerca de nuestra Universidad para que sean allí recibidos en forma oficial y realicen una gira de visita a este Centro, tan cargado de historia como la misma Universidad de Coimbra.

El partido dará comienzo a las cuatro y los socios de la Unión no necesitarán pagar entrada, cuyos precios también serán muy asequibles, para que el Calvario registre un éxito para contrastar la falta de un auténtico Primer División, como lo es el Coimbra.

El encuentro con la Ferroviaria será por la tarde

Un atento saludo del presidente de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, recibido anoche en la Unión, hace saber que el encuentro entre ambos clubs ha sido fijado para las cuatro y treinta de la tarde.

Dos equipos ya casi fijados

Con el partido de entrenamiento celebrado ayer por la tarde en El Calvario, día Losada, que por cierto es muy posible que adelante su viaje a Madrid, para el día de hoy, la preparación para los dos encuentros del domingo.

La formación de los dos bandos da una idea muy aproximada de los que se van a quedar aquí y de los que van a marchar a Madrid.

De un lado, jugarán: Salinas, Parra, Maza, Quico, Escudero, Morán, Naro, Joseito, Acero, Antón y Urquiza. Este equipo, ya lo confirmará la lista oficial, será el que saltará al campo de los Defensores. Con un cambio, el del interior izquierdo, que, como adelantamos el otro día, se quite que sea Dámaso.

Frente a este conjunto, estarán: Manó y Juego Avila; Cruz, de la Mata (que por cierto repitió lesionado); Flores, García, Paquito, Marañón, Llorente, Muñoz, Llo y Urra. Con muy pocas variantes este será el equipo contra el Coimbra; estas variantes pueden ser Gutiérrez, si no va a Madrid, o en caso contrario Dámaso, en el puesto de interior izquierdo, aunque luego se hagan cambios, pues Marañón y Torresano también estuvieron preparados por si eran necesarios sus servicios.

Después de estos dos equipos dispuestos a borrar con sus actuaciones, lo del pasado domingo.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Justo Nieto.

Maquillajes, Perfumería Rodó.

Dr. José Gómez Díaz Oculista. — CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 26, 2.º. Teléfono 2614.

C. S. n.º 34

(1)

PAÑOS ABRIGOS TRAJES

INMENSO SURTIDO

Pañerías JIMENEZ

PLAZA MAYOR, 46. Junto al café las Torres (3)

ANTESALA DE LOS ASES

El trofeo "Bobadilla"

Anoche tuvo lugar en la Compañía la anunciada reunión de los equipos de primera categoría. Con el presidente, señor Gómez, y tesorero, señor Rodríguez, asistieron don Avilino Gómez Ropero, representante en Salamanca de la Casa «Bobadilla», y los señores Herrero, por el Helmantico; Rosell, por el Closvin; Imelino, por el equipo de su nombre; Momo, por el suyo; Silva, por los Lúres, y Villoria, por el Campillo.

El señor Gómez Ropero ratificó el ofrecimiento hecho por «Bobadilla» de regalar un magnífico trofeo para el campeón, que tendrá que ganarlo después de años seguidos. O tres al menos, además habrá otra cosa, para el subcampeón, que se adjudicará anualmente. La fórmula de juego será todos contra todos y se celebrará valdeiro el partido Unión Deportiva Salamanca - Helmantico, celebrado a estos efectos.

Tanto la Comarca como los equipos, allí presentes, manifestaron su agradecimiento al señor Gómez Ropero, para que a su vez, lo haga llegar a la Casa, donante por su generosidad, ya que incluso, cada jugador de los equipos triunfantes en la competición, serán objeto de un obsequio.

Cambio de hora para el partido Monjeo - Campillo

Atendibles razones, han obligado a llevar este partido para las nueve y treinta en punto de la mañana del domingo a El Calvario.

Closvin - Helmantico para la «Copa Junquera»

A continuación del encuentro Monjeo-Campillo, se jugará el esperado Closvin-Helmantico, revancha de la final de la «Copa Ferrer», con un magnífico premio consistente en una valiosísima Copa donada por don Justo Junquera.

Julito reaparecerá con el Closvin

El notable medio centro salmantino, Julito, afeitado una temporada de los terrenos de juego y desechando proposiciones de algunos clubs de categoría nacional, vuelve a vestir los colores del Closvin, haciendo su reaparición en este próximo y sensacional encuentro con el Helmantico, para lo que ha verificado un entrenamiento en forma durante toda esta semana.

CITACION

ALT. GARRIDO. — Por la presente se cita a todos los jugadores fichados por este club para que se presenten, sin excusa ni pretexto, hoy, viernes, 24 de octubre a ocho y treinta por el domicilio del señor secretario, sito en la calle Bolívar, número 5. Barrío Garrido para asunto de interés.

AJEDREZ

Crub de Ajedrez Salamanca

El campeonato social de primera categoría dará comienzo el día 3 de noviembre próximo, para lo cual y por mediación de este diario, avisamos a todos los socios de esta categoría, que deseen tomar parte, advirtiéndoles que para participar en él deberán inscribirse hasta el mismo día 31 de este mes, fecha esta en que se celebrará el sorteo de actantes, estábiéndose a renglón seguido el cuadro de rondas. — La Directiva del Club Ajedrez Salamanca.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta: de OCHO a DOS

Concejo, 9, 2.º, izda. — Teléfono 1285

C. S. n.º 16

FUTBOL en Bejar

LA THESA OBTIENE UN NUEVO TRIUNFO ANTE LA TRANSFORMADORA.

POR 3-1

A las órdenes del colegiado local Martín Herrera, los equipos que contendieron en la tarde del domingo último en el campo de Bejar, se alinearon como sigue:

Thesa: Capella, Yuste, Carballo, Leoncio, Estalella, Mañero, Vall, Perico, Quique, Medina y Velasco.

Transformadora: Castaño, Nieto, Castro, Lucero, Mariano, Gómez, Simón, Rodilla, Rodríguez, Martínez y Colorado.

El equipo de la Thesa demostró su superioridad sobre el contrario y con este partido reafirmó su privilegiada posición en la clasificación.

No obstante, el equipo de Transformadora se presenta esta vez al campo notablemente mejorado. Su delantero, Simón, hizo admirables jugadas.

El gol de este último equipo fue el primero de la tarde y lo marcó Colorado a los veinte minutos de comenzado el encuentro. Poco después Gorrice consiguió el empate, con lo que finaliza el primer tiempo.

Durante el segundo, dominó Thesa por completo y sobre todo, en los minutos finales, su delantera bordó jugadas dignas de todo elogio.

El propio portero de Transformadora marcó el segundo, y el tercero lo obtuvo, en vistosa jugada, Gorrice, que tuvo una buena tarde.

En resumen, una excelente tarde de fútbol. Un equipo, el de la Thesa, difícil de batir, y otro, Transformadora, que si sigue la trayectoria emprendida hasta aquí, repetidos, dará excelentes resultados.

Mire usted lo que dicen en Madrid

REN: «LA GRAN MENTIRA»

No es el guión, ni la actuación en la que el filme se desarrolla, ni la técnica perfecta de la industria cinematográfica norteamericana, ni el director Goulding, con su excelente, ni el primer actor, que sirve con suprema dignidad y adecuación su papel, y que es George Brent; es sencillamente, Bette Davis.

Una mujer compra el hijo que otra ha tenido con su marido antes de que lo fuera. El pensamiento es bello, hermosa la idea: aceptar un varón ajeno por amor al marido. Para una cinta como esta no había más que una actriz en todo el territorio de los Estados Unidos, y, quizá, del mundo entero: Bette Davis. ¿Es bonita? ¿Es fea? ¿Es maravillosa? Es... una actriz. El cine es teatro que se puede representar en cualquier parte, tanto en interiores artificiales como en plena naturaleza, pero en el que hacen falta la actriz o el actor que comuniquen la pasión humana, el estado de ánimo, la situación psicológica. Y esto —hay que decirlo una vez más— sólo Bette Davis es capaz de comunicarlo, de llevarlo a las otras almas plenamente.

Del gesto, de la expresión, en suma, del movimiento, y del reflejo de las situaciones, a las que sirvió la egregia comediante, estuvimos pendientes todos durante la proyección de «La gran mentira». Esta mujer que encarnó Bette Davis no es un tipo, es un arquetipo.

George Brent y Mary Astor sirven la interpretación que se les encomendó con una dignidad y un dominio de sus condiciones dignos del mayor elogio. Pero queda bien sentado que Bette Davis es una intérprete fuera de concurso, que nada tiene que ver con lo que solemos ver por esas pantallas. —DO. NALD.

HOY, A LAS 7.45 Y 11, ESTRENO, EN EL TEATRO BRETON

LABONES AFEITAR BAÑO Y TOCADOR

PERFUMERIA

Precio

(2)

ESPECTACULOS

LICEO Compañía de Rafael Rivelles

En la invasión navieril de nuestras pasadas ferias, la actuación de Rafael Rivelles al frente de su admirable Compañía fue un descargo bastante definido y el refugio amable de los aficionados al buen teatro y, sobre todo, al buen representante. No es extraño que la Compañía de Rivelles dejara ese regusto, que dura en el recuerdo y por ello precisamente el deseo de una continuación. Porque el gran actor es, sin duda alguna, el que sostiene con más rango la pureza del teatro español, aunque forzado por las limitaciones de obras y de autores, tan en franco, como lamentable decadencia. Por esa circunstancia, y sin duda atendiendo a la realidad del viejo refrán de que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, los estrenos no fueron muchos, a pesar de que no esté aplicado en este caso, ya que lo conocido, es indudablemente lo bueno y lo nuevo es la cara contraria.

Así la actuación presente de Rafael Rivelles y su Compañía es una continuación de aquella de septiembre y la renovación, por tanto, de los éxitos. «La otra honra», la magnífica comedia beaventina, sirvió anoche para hacer reafirmación de méritos y para que Rafael Rivelles, admirable en cada escena, en cada instante, hiciera sentir a los espectadores que llenaron el teatro la intensidad de la comedia de don Jacinto en esa personaje central, que el insigne actor interpretó con la mayor justeza y la máxima belleza, que esto es representar bien un personaje. Y con el Compañía Montañano, actriz en la que están reunidos todos los méritos interpretativos: Irene Mas, Carmen López Lar, el notabilísimo actor Rafael Calvo, José Lahoz, Luis de Sola y Antonio Ramos.

La representación de «La otra honra» fue subrayada por los aplausos más entusiastas, que se han de repetir durante los próximos días en que Rafael Rivelles actuó en nuestra ciudad. —JAVIER DE MONTILLANA.

CINEMA SALAMANCA

«La manicura del Gran Hotel»

La actualidad juega muchas veces un importante papel en los temas y los hace ver al espectador a través del tiempo, ofreciéndole un perjuicio de copias. Sin embargo, en otras ocasiones, esa misma actualidad o circunstancias pasadas no se pierden y la vuelve a colocar en los primeros planos. Este es el caso de «La manicura del Gran Hotel», película estrenada anoche, de algunos años atrás, y en cuyo presente no ha influido nada el tiempo, sino que hasta la coloca en esa actualidad. Con una crítica, entre irónica y humorística, y en el tono agradable de la comedia, el guionista ofrece toda la espectacularidad de esas conferencias internacionales —en esta película se trata de alta economía mundial—, de las que nada sale y se consigue poco. Y así, en el ambiente de espectacularidad, «La manicura del Gran Hotel», burla burlando, va haciendo el comentario, en un diálogo entretenido y agudo, a la situación económica, a la inflación, mientras un leve motivo de narración amorosa diluye los tonos de fondo para hacer resaltar la comedia.

No dice nada sensacional, ni existen cuestiones psicológicas ni de alta psicología y menos misterio en esta película. Sólo la característica de una hábil comedia, llevada con excelente ritmo cinematográfico, perfectamente vestida y presentada y sin grandes alardes técnicos. Buena fotografía y argumento entretenido y ello basta para hacer pasar una velada agradable, a lo que contribuye también la interpretación de Hannelore Schrot y Fritz Odemar, cuyos nombres tampoco dan expresión de primerísima categoría.

Dr. Cándido Asensio

Tisiólogo del Estado. Ex director varios Sanatorios. Pensionado en otros países. TUBERCULOSIS. CIRUGIA PULMONAR. Consultas del Corrijo, 4. Tls. 2112 y 2412

C. S. n.º 87

(6)

VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

Rúa. 3. principal

PARA TODOS LOS SANTOS

CORONAS Y FLORES NATURALES

TODOS LOS PRECIOS

SABADELL - Camino Cementerio (3)

LABONES AFEITAR BAÑO Y TOCADOR

PERFUMERIA

Precio

(2)

GRAN VIA «La extraña pasajera»

En la gran expresión de personajes que el cine ofrece casi como estudio, pero sin llegar al caso clínico con todo su bagaje de experiencias, más espectaculares que científicas, la película que anoche se estrenó en el Gran Via revela una aspiración de adaptarse a lo real y lógico, haciendo que el personaje estudiado responda a conceptos naturales. Es una cuestión clara, especialmente en lo que se refiere a psicología infantil, que el concepto o, mejor dicho, el trato del sujeto con predisposición a un complejo de inferioridad, precisa de responder a medios que le hagan olvidarlo, alejándole a la liberación y nunca a demostrarle constantemente su timidez. Este es el tema que plantea «La extraña pasajera», una muchacha con un complejo de inferioridad, sometida a un completo y equivocado dominio de la madre, hasta que guiada por los consejos de un doctor, se impone y adquiere esa libertad que la lleva a sentirse superior.

Contrariamente a lo que pudiera desprenderse del concepto que dejamos expuesto, el director Irving Rapper no se ha dejado llevar del caso psicológico en toda su integridad, sino que en la narración alientan sentimientos plenos de humanidad, expuestos con sencillez y llegando a formar un motivo de honda ternura, enlazada con un ritmo cinematográfico, quizá un poco lento y con repetición de escenas, pero sin perder la línea dramática, sin efectismos ni exageraciones.

«La extraña pasajera», de la firma Warner Bros., es un conjunto de bellezas que van desde el tema a la parte técnica, en una admirable expresión de fotografías, para llegar al cumplimiento de la interpretación, que se centra en fuerza extraordinaria y singular manifestación en Bette Davis, en una transición, magnífica del carácter del personaje. Paul Henreid, Claude Rains y Benita Granville, se hacen igualmente dignos de elogio, logrando el mayor éxito de la película.

J. de M.

CARTELERA PARA HOY

LICEO.—A las 4, especial de cine: «JOVEN, VIUDA Y ESTANCIERA» (no tolerada para menores); a las 7.45 y a las 10.45, estreno de «EN TIERRA DE NA-DIE» (no tolerada para menores), por la Compañía de comedias de Rafael Rivelles.

COLISEUM.—A las 7.45 y a las 10.45, estreno de «LA GRAN DUESA SE DIVIERTE» (no tolerada para menores), por Paola Bárbara.

CINEMA SALAMANCA.—A las 4.30, «EL JARDIN DE ALA» (no tolerada para menores); a las 7.45 y a las 10.45, «LA MANICURA DEL GRAN HOTEL» (no tolerada para menores), por Hannelore Schrot y Fritz Odemar.

MODERNO.—Sesión única de las 7.30, «EXTRANA CONFIESION», por Linda Darnell y George Sanders; y «VIAJE SIN RETORNO», por Merle Oberon y George Brent (no toleradas para menores).

BRETON.—A las 7.45 y a las 11, estreno de «LA GRAN MENTIRA» (no tolerada para menores), por Bette Davis, Mary Astor y George Brent.

CINEMA TARAMONA.—Sesión única a las 5: «LA FOMINARI» y «AUDIENCIA PUBLICA».

Adoración Nocturna

El Turno XXIV que tiene por titular a «Santa Clara de Asís», celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por el alma de doña Laura Rodríguez Vega (q. e. p. d.). La Vigilia dará comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

La Santa Misa se celebrará

a las cinco de la madrugada, por Paola Bárbara (no toleradas para menores).

GRAN VIA.—A las 7.45 y a las 10.45, «LA EXTRAÑA PASAJERA» (no tolerada para menores), por Bette Davis y Paul Henreid.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7.30 y a las 10.45, «MUSICA EN EL AIRE», por Vera Lynn, y «NEGOCIOS EN APURO» por Stanley y Lupino Sally (no toleradas para menores).

Ante la próxima llegada de Nuestra Señora de Fátima

La proximidad del domingo de Fátima ha escogido para su segunda entrada en la ciudad de Salamanca, nos coloca de nuevo ante una realidad muy consoladora, y que fecha tan evocadora y que coincidencia: El día de Cristo Rey! Si Cristo es Rey soberano, Rey amoroso, Rey divino de todos los corazones por derecho de primacía y de conquista, María es la Madre de este Rey. Y Ella, alhela volver de nuevo desde Fátima a la ciudad de Salamanca, y entrar en los corazones, para dejar allí, en cada uno de ellos, a su buen Jesús a Cristo Rey.

Y viene otra vez a visitarnos! Es su imagen bendita la que viene. La traen desde Covadonga los mismos hijos de Salamanca, que han ido en peregrinación a buscarla. El domingo llega. La señal de que va a llegar será el repique largo de las campanas.

Hijos fieles de Nuestra Señora de Fátima, vayamos a su encuentro, y descubramos respetuosamente ante la imagen bendita. Meditemos con detenimiento esos hechos divinos reavivamos la llama de nuestra fe con los rayos misteriosos del Sol de Fátima. Y hagámonos por fruto un deseo grande y eficaz de amar mucho a la Virgen y de trabajar porque reine al lado de su Hijo Jesucristo en nuestros corazones y en los corazones de los que nos rodean.

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

REPRESION de la mendicidad callejera

Sin duda, hoy en nuestra ciudad la mendicidad callejera ha disminuido en gran parte, y a consecuencia de la actividad desplegada por el servicio de los agentes se halla contenida y alejada de terrazas y lugares públicos, donde con preferencia se ejercía tal práctica; pero una ciudad que pretende velar por el decoro de sus costumbres, higiene y policía de sus calles, y por otra parte desee hacer patente sus sentimientos cristianos y ayuda a los mendicantes, ha de lograr a toda costa la extirpación total de esa viciosa costumbre, censurable por tantos aspectos.

Entiende la Corporación actual, que corresponde al Ayuntamiento impulsar y tomar parte activa en cuanto se refiere a aquellas medidas que tiendan a la anulación de tal práctica y que es un deber más de la ciudad acudir en inmediata ayuda de aquellos auténticos necesitados que precisen el auxilio común de los vecinos.

Es digno de toda alabanza la labor meritoria y bien eficaz que en las anteriores aspectos vienen desarrollando instituciones sociales y caritativas, que son tan conocidas de todos; sin duda, a través de las mismas, el espíritu generoso de los salmantinos tiene a todas horas una oportunidad para manifestarse con toda la extensión que ellos desean, evitando por tal forma, la limosna callejera, esporádica e individual, que en la práctica se demuestra bien sencillamente a sostener, en muchos casos, deseos de holganza y aun otras circunstancias pecoras.

Por las razones antes expuestas, la Alcaldía-Presidencia publicará, en plazo muy inmediato, un Bando, en virtud del cual quedará rigurosamente prohibido tanto el acto de pedir limosna en las calles, como también el acto de entregar limosna, siendo, por tanto, punibles ambas manifestaciones, procediéndose, sin pronto se dicte este Bando por los oportunos agentes, a hacer ejecutivas en la propia calle las multas que sobre el particular se determinen, debiendo, en caso contrario, trasladarse el vecino a la Inspección de Vigilancia para la toma de datos en orden a la imposición de otra mayor sanción.

Correspondía a la Corporación, y más concretamente a la Alcaldía, tomar antes aquellas medidas que significan realmente un empuje o socorro al auténtico desvalido vecino de la ciudad, y así se ha hecho preciso estudiar una fórmula para que, en forma decorosa y digna, se acuda también en ayuda de algunos otros convecinos que, por circunstancias especiales, en muchos casos de momento, basen una situación de angustia económica.

A tal fin, en la tarde de ayer, en el despacho de la Alcaldía, ha tenido lugar una importante reunión, presidida por el señor alcalde, a la que han asistido el señor López Villalba, delegado de la Alcaldía para estos efectos, y las representaciones de las entidades Asociación Salmantina de Caridad, Auxilio Social y Secretariado de Caridad, en las personas de don Siro Gay, don Andrés Hernández Téllez y don Dámaso Peña.

En la citada reunión se convino que, con recursos municipales, se impulsase la labor que le es propia a cada una de las anteriores instituciones, en forma tal, que se pueda tener la seguridad que las auténticas necesidades de nuestros convecinos sean satisfechas en la cuantía y manera más apta a las peculiaridades de cada caso, habiéndose previsto incluso la firma de hacer llegar un socorro a aquellas circunstancias penosas momentáneas en que puedan hallarse algunos vecinos, que, en todo caso, merecen un afecto y consideración especial.

Como anteriormente se expresó, el Bando de referencia se publicará en fecha inmediata y esta nota tiende a anticipar el objeto del mismo y preparar al público salmantino para el cumplimiento riguroso del citado Bando.

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

Una historia de amor, dolor y sacrificio, que vivirá eternamente en su memoria! Un drama poderoso de toda una vida!

Claude Colbert - Orson Welles - George Brent

No tolerada para menores

Mañana, en CINEMA SALAMANCA... ESTRENO

Mañana es vivir

</

La inspiración y el periodista

Buscándole las vueltas a la inspiración, que es un modo de perder el tiempo y torturar el magín, más somnolientos que alertas a «cazar» el tema, meditábamos sin conseguir nada práctico, cuando a nuestra casi desesperante llamada, acudió la inspiración. Como no tiene forma real, apenas notamos su presencia y a punto estábamos de dar al traste con nuestros propósitos, cuando ella detuvo nuestro gesto.

—¿Qué haces? —interrogó—. Ya lo ves: Nada.
—Bien poca cosa —añadió irónica—. Pero es que no da más de sí —respondí—. —¿Por qué no escribes? —Sencillamente, porque no encuentro tema. Hay momentos «negros» y aunque afanosamente te busco, no vienen.
—Ya estoy aquí.
—Bien venida.
—Gracias.
—No las mereces.
—Escribe.
—Dictame.
—Ahí tienes los temas principales.

—No puede ser.
—¿Por qué?
—Hay una sencillísima razón: Antes, cuando el Ayuntamiento estaba soporífero, ello nos brindaba la ocasión de hacerlo. Hoy ya es otra cosa. Nada se puede decir de pavimentaciones, de urbanismo, de...

—No encuentro la razón.
—Verás: No puede negarse la actividad municipal. Pero todos los propósitos giran en torno al proyecto de obras confeccionado y están supeditados a la gran operación de crédito, con la que, al parecer, el aspecto de Salamanca habrá de cambiar de forma extraordinaria. Si señaláramos problemas, evidentemente nos llamarían derrotistas, diciendo que todo está previsto y que sólo falta el dinero.

—Que no es ninguna novedad.
—¿Cuál?
—Lo del dinero.
—¿Ahí!
—Entonces, escribe del tiempo. Es un tema muy socorrido y, como sigue sin llover, puedes decir que han vuelto los cortes de electricidad, tras un ligero paréntesis en que ya nos las dabamos de muy felices.

—Eso, antigua inspiración, está muy oscuro. Por otra parte, nada llamamos a conseguir.
—Si continúas con tus objeciones, voy a tener que abandonar definitivamente.
—Esa es una amenaza terrible. Te suplico que no lo hagas. ¿Qué iba yo a hacer sin ti?
—Seguir durmiendo, que es cosa excelente. En fin, en vista de que hoy no estás en vena y

Ramadier forma Gobierno...

(Viene de primera plana)

declaraciones a los periodistas, ha acusado al general De Gaulle y al partido comunista francés de perseguir una política que sólo puede conducir a la destrucción de Francia.

Señaló que la suerte de la República francesa está en juego y que los comunistas inspiran las predicciones de los Sindicatos y la agitación política, que conducirá únicamente al hundimiento de la economía francesa, disturbios, crisis alimenticia y fallas de materias primas, así como el hundimiento total financiero y económico en un plazo de unas semanas.

Acosó también a los comunistas de transformar las demandas de los obreros en agitación política. Es difícil decir sus fines, pero es seguro que en un futuro cercano tal política únicamente conducirá al hundimiento total de la economía francesa.

Calificó el movimiento del general De Gaulle—según la agencia United Press—de otro estilo de agitación que trata de derri-

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo, Medicina y Cirugía de ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. CONTRALDE DE MONROY, 5-Tel. 2.366. C. S. n.º 10.

DIVAGATORIO

Sancho y la gloria

por Emilio Salcedo

Hacia el campo del Toboso, ufano y contentos como la primera vez que salieron juntos, ilusionados como nunca, el caballero con la esperanza de rendir pleitesía y vasallaje de héroe enamorado ante su Señora Dulcinea, el esguadero, aseguradas las pingües ganancias de su oficio, viéndose ya gobernador, presentándose los dos héroes del libro cervantino al comienzo de su segunda parte. De nuevo abandonan Argamesilla y dejan atrás a los suyos, trastornados por la escapatoria e interesados en los pormenores de sus aventuras que según han venido diciendo el Bachiller Carrasco, corren escritas por una lozana pluma con gran divertimento y enseñanza de grandes y chicos, de sabios y de ignorantes. Y no sólo interesaban a aquellos las aventuras, relatadas por la donosa pluma de Miguel, que haría preocupados estaban Don Quijote y Sancho por cómo habrían sido interpretadas sus malogradas hazañas. Es el tema de su conversación en tanto caminaban hacia la villa de Dulcinea; preocupado anda el hidalgo, más, mucho más, su educación. Como que por temor a la gloria conseguida por el extraño libro —delator y relator de sus andanzas— no sea acaso muy edificante, el buen Sancho propone a su señor el abandono de la andante orden por el camino de la

santidad, o, cuando menos, conformarse con su suerte: ser hombres de bien y nada más.

«Pienso —dice Sancho en este capítulo VIII de la segunda parte— que en esa leyenda o historia que nos dixo el Bachiller Carrasco, que de nosotros había visto, debe de andar mi honra a coche acá cinchado, y como dicen, a estricte aquí y allí, haciendo las calles; pues a fe de bueno, que no he dicho yo mal de ningún encantador, ni tengo tantos bienes que pueda ser envidiado; bien es verdad que soy algo malicioso, y que tengo mis ciertos asomos de bellaco; pero todo lo cubre y tapa la gran capa de la simpleza mía, siempre natural y nunca artificiosa; y cuando otra cosa no tuviese, sino el creer como siempre creí, firme y verdaderamente con Dios y en todo aquello que tiene y eres la Santa Iglesia Católica Romana, y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí y tratarme bien en sus escritos; pero digan lo que quisieren, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano, aunque por verme puesto en los libros y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren».

«Admirables razones las de Sancho: boquiabierto quedará repetidas veces su amo, ante las palabras del edecán! «Admirables las palabras de Sancho, mas mucho más, su doctrina! «Ah, Sancho amigo, maestro sabio escondido en tu costra de paludor, cuánta razón tienes; seamos hombres de bien y está será nuestra gloria! ¡Sed hombres! Vivir nuestra vida, nuestra lucha, callada para, al final, poder decir con Goethe:

«Yo un luchador he sido, y esto quiere decir que he sido un hombre».

Lucha callada, nada hazañería, guardando ambiciosos nuestros actos para que nadie se entere, para que no puedan, templados escritores, contar nuestras vidas y nos quiten el sueño por pensar si han sido o no exactos en su relato. Oremos; que los hechos, si lo merecen, podrán hablar por sí solos cuando haya-mos pasado, y formarán el arquetipo de nuestra persona por el que seremos reconocidos. Si, por desprecio, sorprenden nuestras vidas y nuestra persona antes que nuestros hechos, hagámonos el razonamiento de Sancho, no se nos dé un higo de todo y murmuremos aquellos versos de Góngora:

«Andeme yo callente y riase la gente».

estoy yo satisfecho de mí, y lance todos los donados escritores que quisieren las veleidades de su pluma contra mi persona. Es preferible que nuestros hechos, nuestras obras, hagan nuestra historia. ¿Qué importa que no sepan nuestro nombre y nos confundan en una especie, en un tipo de carácter? No debe preocuparnos gran cosa; tú, Sancho, no eres uno sólo; muchos, infinidad de Sanchos de todos los tiempos, arrastrados por los locos soñadores de otras tantas Manchas, siendo héroes pasivos, a la fuerza, o palcos, como el médico de Molière, y recibiendo como maná divino las palabras del hombre a quien se sirve; no os preocupe, Sancho, que leas a este otro Sancho que os habla del arquetipo, no os preocupe el hecho de la servidumbre que a algunos os parecerá desdoro y miradéis muy bien declararlo, no os importe y proclamad a los cuatro vientos que servís a un loco salido de la Mancha, proclamadlo, porque no sólo escucháis a vuestro señor, que él os oír, repetidas veces, admirándose de vuestro sereno saber, y vuestras palabras serán en su espíritu también maná confortable que le dé fuerza para proseguir sus hazañas.

«¿Qué sería de Don Quijote sin Sancho? ¿Qué del mundo sin es-cuderos? Los Quijotes no bastan; si se les deja solos nos conducirán contra molinos y rebaños, sacandónos serios disgustos. Pero vayamos los Sanchos con él, hagámonle objeciones y repa-ros limámonos a su gesto que la sirven de alcaide y freno a un

tiempo, y lancémonos después en su seguimiento. Eres tú, Sancho múltiple, el verdadero sostenedor del mundo, los Quijotes juegan a modificarlo, y finalmente, habrás de ser quien repare todo con unas palabras y un poquitín de sensatez. A veces, te rindes a los ensueños del caballero, —¡ay!, ¿quién no peca?—, pero tus razones hacen mella en él.

«¿Qué distintas las glorias ambicionadas por vosotros dos? En Dulcinea, tú, —¿qué remedio!, cuando sea arrastrado una vida dura, concebimos la gloria como el gobierno de una insula Barataria— poder hacer condes a nuestros hijos, un poquitín más que nosotros. Y nuestro puesto de gobernador, nuestra gloria, es un poquitín de des-canso bien ganado. Porque la gloria —como confesaba Gabriel Miró a Benjamín Famés—, quizá sea llegar a no tener nada que hacer».

Nuestra gloria, el descanso, la consideración ganada, premio humano a nuestra oscura lucha; a los héroes, ¡dénles sus Dufrenoy con sus desengaños!

El Adelanto
Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

HISPANIDAD

POLÍTICA COLONIZADORA

por Alfonso Castellanos Arés

La Historia institucional de las Indias españolas nos revela siempre, por modo admirable, cómo la concepción religiosa era el principio fundamental que inspiraba la política colonizadora de nuestros monarcas de la Casa de Austria. Una legislación minuciosa, atenta hasta en sus menores detalles, el gobierno de las lejanas y vastas tierras descubiertas por Colón tratando por todos los medios de mantener el matrimonio o la justicia retributiva del trabajo que la Iglesia, con su labor fecunda de apostolado social, había sabido inculcar en los países del orbe católico.

La organización y la vida de los pueblos de los indios revisten excepcional interés desde el punto de vista social. Su modelo lo fué en gran parte la organización de las misiones. El legislador español concibe y traza la vida de las Redacciones con una visión patriarcal, más que arcaica, edénica. Se aspiraba a que fueran planicies de una sociedad pura, sin injusticias, violencias, miserias ni vicios sociales. Previsto y regulado hasta el más insignificante pormenor, cuanto tendiera a asegurar la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales y la creación del bienestar y alegría de vivir. La existencia de los pueblos indígenas debía desarrollarse en un ambiente de lugar, de paz y sosiego, de trabajo ordenado y segura justicia, administrados por los propios naturales, por un triple patronato: religioso, del sacerdote; jurídico, de los protectores, justicia y virreyes; y social, del encomendado o patrono, cuya acción tutelara se reglamentaba sobre bases de intenso paternalismo.

Cuando en Europa la corriente de las utopías aspiraba a forjar nuevos tipos ideales de sociedad, España, con utopismo realista, posibilita en América, creaba, en los pueblos de indios, una nueva arquitectura social de tipo ético, que imitaba a las primitivas comunidades cristianas.

Comprendiendo cuán fuerte es el espíritu de imitación en los pueblos primitivos, se ordenaba el saneamiento moral de los españoles que pasaban a las Indias, los más con esperanzas de aventura y riquezas, a fin de que fuesen el espejo ideal en donde debían mirarse los indígenas. La represión de la embriaguez y la concepción del trabajo como escuela de perfección social y política, fuente segura

Agresión a la Policía Armada, en Madrid

Dos individuos sospechosos resultaron muertos

Madrid. — Alrededor de las ocho de la noche de ayer unos números de la Policía Armada vieron a dos individuos que les infundieron sospechas. Les siguieron los pasos, penetrando dichos sujetos en la casa número 3 de la calle de Gravina, donde los guardias, a su vez, intentaron detenerlos. La portera de la casa, al parecer amante de uno de los sujetos recibió a los guardias con varios disparos de pistola. Ellos repelieron la agresión, aunque uno de ellos resultó herido. Con este motivo se produjo un intenso tiroteo, a consecuencia del cual los dos individuos en cuestión, a quienes se pensaba detener, resultaron muertos.

Acudieron más fuerzas de la Policía, que acordonaron todo el edificio, practicando un minucioso registro. Dada la hora del suceso, se produjo la consiguiente alarma en la mencionada calle. (Logos.)

El Adelanto

Viernes, 24 de octubre de 1947

Suscripción: 10.00 ptas. al mes

EN ESTA HORA NUEVA

Sobre Filosofía y Humanística del Derecho

Por ANGEL DOTOR (De la Real Academia Hispano Americana)

Si frecuentemente es proclamado y, por lo general, reconocido, que la totalidad de las disciplinas especulativas vienen ampliando de forma considerable a lo largo de los últimos años, el campo de su finalidad objetiva, lo que en ocasiones significa mayor interdependencia recíproca entre sí, no es menos cierto que hay algunas de ellas en las que tales características se ofrecen al presente mas ostensibles, por lo cual su conocimiento, al menos en líneas generales, resulta de mayor necesidad aun para aquellas personas no profesionales o especializadas.

Acaso constituya el Derecho o ciencia jurídica el arquetipo en ese orden de ensanchamiento de sus fines y creciente concomitancia o afinidad con diversas otras materias básicas del saber y la cultura. No ya sólo la utilización positiva de sus normas, que el progreso discursivo, acompasado a la vida moderna, requiere con ritmo creciente cada día, sino la génesis doctrinal de las mismas, asentada en una concepción experimental sobremañera, vasta y compleja, han venido a pelear su importancia, haciendo que evolucione su concepto y contenido.

Actualmente el antiguo Derecho Natural ha sido trocado en la que es toda una Filosofía del Derecho, de trascendental amplitud conceptual. Su esencia, ofrece facetas humanísticas donde se reflejan esas interferencias, principalmente del acervo histórico, que contribuyen tanto a revitalizar principios consuetudinarios cuanto a dar normación a los nuevos problemas. Y por desdoblamiento que tales características traen aparejado un reforzamiento de la literatura jurídica, la cual, sobre representar aspecto importante del actual movimiento bibliográfico, viene a ejercer marcado influjo en el progreso general de la cultura.

Basta echar una ojeada a la producción librera para advertir en ella como adquiere concreción ese notable y manifiesto cambio. Los doctos tratadistas de hoy contribuyen con sus obras a que el avance del Derecho ejerza su influjo beneficioso, intensivo y extensivo, o sea, facilitando a los profesionales la profundización en su estudio y haciendo accesible a los profanos, al menos en parte, el conocimiento del mismo.

Las precedentes consideraciones tan sumariamente esbozadas, son subsiguientes a la lectura de dos obras interesantísimas recientemente dadas a la estampa por la Casa Editorial Bosch, entidad barcelonesa que, como en otras ocasiones hemos afirmado; desdella, entre las españolas de su clase, que más se han distinguido en bibliografía jurídica. Nos referimos a las tituladas «Horizontes del Pensamiento Jurídico» y «Los Principios Generales del Derecho». Repertorio de reglas, máximas y aforismos jurídicos con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, es una creación en verdad original y de utilidad sumamente grande, dado su contenido orientador y didáctico, con la que su autor don Jaime M. Mansuigarnau, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, rinde ejemplar tributo a la bibliografía de que nos ocupamos. Copioso y admirable centón en el que se ha extractado considerable caudal de las fuentes históricas del Derecho, su ordenación ha resultado, a más de verdadera competencia, en un lismo ejemplar y asidua y dilatada labor. En su medio millar de páginas, tamaño folio, nutridas de texto, ofrece ese admirable contenido que el rotundo denota, apareciendo, por orden alfabético, las reglas, máximas y aforismos, numerados dentro de cada grupo o concepto, con amplia y cuidada clasificación. Al final, sendos índices, onomástico, o sea de autoridades, y analítico, o sea de conceptos, facilitan la rápida búsqueda del asunto deseado.

La otra obra de referencia, «Los Principios Generales del Derecho. Repertorio de reglas, máximas y aforismos jurídicos con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia», es una creación en verdad original y de utilidad sumamente grande, dado su contenido orientador y didáctico, con la que su autor don Jaime M. Mansuigarnau, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, rinde ejemplar tributo a la bibliografía de que nos ocupamos. Copioso y admirable centón en el que se ha extractado considerable caudal de las fuentes históricas del Derecho, su ordenación ha resultado, a más de verdadera competencia, en un lismo ejemplar y asidua y dilatada labor. En su medio millar de páginas, tamaño folio, nutridas de texto, ofrece ese admirable contenido que el rotundo denota, apareciendo, por orden alfabético, las reglas, máximas y aforismos, numerados dentro de cada grupo o concepto, con amplia y cuidada clasificación. Al final, sendos índices, onomástico, o sea de autoridades, y analítico, o sea de conceptos, facilitan la rápida búsqueda del asunto deseado.

Vienna.—Radio Belgrado informa que Tito, que llevaba varios días enfermo, padeció una infección intestinal. (Efe.)

Agustín Rodríguez PARTOS, MATRIZ y OVARIOS. Condes Crespo, Rucón, 17. 1.º derecho. Teléfono 2715. C. S. n.º 29.

bre de nuestra patria, que es uno de los países de mayor tradición como cuna del Derecho.

En la primera, «Horizontes del Pensamiento Jurídico», ha reunido el ilustre catedrático y a la sazón rector de la Universidad de Santiago, una de nuestras grandes autoridades en Filosofía del Derecho, lo más sobresaliente de su producción a lo largo de una quinceña de años de constante labor, aparecida en distintas publicaciones científicas, con la que, así como su magnífica «Introducción a la ciencia del Derecho», consiguió esa gran nombradía de que merecidamente goza, dentro y fuera de España. Trabajos todos ellos que responden al común denominador de brillante unidad criteriológica, entusiasta dedicación inquisitiva y agudo espíritu de introspección, ofrecen, sobre tantos otros méritos, el de constituir una verdadera apología, a la vez, del Derecho positivo, de los destinos del pensamiento español y de los valores humanísticos como fundamento de toda filosofía política asentada en el concepto católico del hombre. Riqueza de ideas, probidad de método y estilo a la vez expresivo y adecuado: estas son las cualidades que patentizan todos los trabajos integrantes de las cerca de seiscientos nutridas páginas del volumen. Esos trabajos se agrupan en tres partes. La primera, de Escritos de Derecho y Política, comprende éstos: Las garantías constitucionales del Derecho Internacional, La primacía de lo espiritual en la construcción jurídica internacional, El hombre y la guerra, Teoría pura del Derecho y Derecho Social, Contrato y persona. Sobre el concepto de situación jurídica y sus aplicaciones, La plenitud del orden jurídico, El Derecho, la existencia y la libertad. Comunismo, propiedad y Derecho natural. Derechos políticos y derechos sociales. Los de la segunda, referente a Pensamiento Español, son: Lo medieval y lo moderno de Victoria de Suárez a Rodrigo de Arriaga. La teoría pura del Derecho y el pensamiento político de José Antonio Primo de Rivera. La idea del Estado en Domínguez Cortés y Vázquez de Mella. Situación presente de la filosofía jurídica en España. Ramón de la Sagra, sociólogo español. Y, finalmente, la tercera, sobre la Filosofía del Derecho en Europa, está integrada por estos siete. En torno al eterno problema del Derecho natural; Stämmeler, Giorgio del Vecchio. Notas sobre el valor actual de la teoría pura del Derecho. La filosofía jurídica en Giovanni Gentile. En busca de una filosofía actual. Sociología y filosofía.

La otra obra de referencia, «Los Principios Generales del Derecho. Repertorio de reglas, máximas y aforismos jurídicos con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia», es una creación en verdad original y de utilidad sumamente grande, dado su contenido orientador y didáctico, con la que su autor don Jaime M. Mansuigarnau, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, rinde ejemplar tributo a la bibliografía de que nos ocupamos. Copioso y admirable centón en el que se ha extractado considerable caudal de las fuentes históricas del Derecho, su ordenación ha resultado, a más de verdadera competencia, en un lismo ejemplar y asidua y dilatada labor. En su medio millar de páginas, tamaño folio, nutridas de texto, ofrece ese admirable contenido que el rotundo denota, apareciendo, por orden alfabético, las reglas, máximas y aforismos, numerados dentro de cada grupo o concepto, con amplia y cuidada clasificación. Al final, sendos índices, onomástico, o sea de autoridades, y analítico, o sea de conceptos, facilitan la rápida búsqueda del asunto deseado.

Compró Joyas, Brillantes

Objetos oro, plata, platino, papalotas del Monte y dentaduras postizas. PAGO MAS QUE NADIE. Pago brillantes desde quilate hasta cuatro quilates de peso, de 5.000 a 25.000 pesetas quilate, según talla y calidad; en tamaños menores también pago muy altos precios.

SEÑOR PLACER Hotel Castilla - Teléfono 1854

(3)